

Ciudad de México, 29 de septiembre de 2022.

## **CJF RECONOCE LEGADO JURÍDICO DEL MINISTRO GUILLERMO GUZMÁN OROZCO Y LA MINISTRA EN RETIRO MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS.**

Al encabezar la ceremonia de reconocimiento a la trayectoria y legado jurídico del Ministro Guillermo Guzmán Orozco y de la Ministra en retiro Margarita Beatriz Luna Ramos, el Ministro Arturo Zaldívar, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), reiteró su compromiso con impulsar acciones afirmativas para tener más y mejores mujeres en más y mejores cargos en el Poder Judicial Federal.

Explicó que el Pleno del CJF aprobó por unanimidad distinguir a ambos ministros nombrando el Auditorio de la Escuela Federal de Formación Judicial (EFFJ) Guillermo Guzmán Orozco y un Aula Margarita Beatriz Luna Ramos por ser ambos referentes para el sistema jurídico mexicano.

El Ministro Presidente Arturo Zaldívar reconoció la trayectoria de los homenajeados, de quienes dijo son personas muy especiales para el PJJ y para el país, pues con sus valores éticos y morales, así como por su trabajo constante, ejemplo y sapiencia jurídica han dejado huella.

Este homenaje busca entre otras cosas, señaló el Ministro Zaldívar, generar un reconocimiento a los méritos superiores de los homenajeados, pero, sobre todo, ser un ejemplo de lo que tiene que ser y a lo que deberíamos aspirar todas las personas.

“Don Guillermo Guzmán Orozco fue un jurista excepcional que se adelantó a su tiempo y que quizás no tuvo el reconocimiento en vida, ni después, que se merecía por su estatura de jurista y de ser humano”, agregó

Recordó que, siendo magistrado de Circuito, don Guillermo Guzmán Orozco impulsó criterios de vanguardia que en aquel tiempo no fueron seguidos. Fue él quien emitió el primer criterio que reconoció a los organismos descentralizados como autoridades para efectos del amparo.

“No tengo duda de que, si Don Guillermo Guzmán Orozco hubiera integrado esa primera Corte en 1995, la Corte no se hubiera tardado 15 años para ver temas de derechos humanos, sino que lo hubiera hecho mucho tiempo antes”, puntualizó.

A la Ministra en retiro Margarita Luna Ramos le reconoció su disciplina y compromiso con el trabajo. Recordó que a cada sesión llegaba con los asuntos estudiados y mapeados, como ella lo definía.

Añadió que por su extraordinario desempeño, convicción y energía para debatir con argumentos, ella es un referente para las mujeres del Poder Judicial, pues abrió rutas en muchos aspectos del quehacer cotidiano, como el intercambio de experiencias con juzgadoras de otras latitudes.

El haber compartido nueve años el Pleno de la SCJN con ella me hizo un mejor Ministro, porque siempre fue un reto debatir con una jurista que siempre traía estudiados los asuntos.

El que haya un aula de la EFFJ con su nombre no solo es un acto de justicia para ella, sino un signo de inspiración y certeza para las mujeres, de que no hay ni debe haber techos pegajosos ni de cristal, porque se van a romper. Margarita Luna Ramos rompió todos los techos, indicó.

A su vez, la Ministra en retiro, Margarita Luna Ramos, agradeció el reconocimiento del Pleno del CJF, órgano colegiado del cual formó parte, pues la distinción “impulsará su actuar cotidiano”.

Arturo Bárcena, titular de la EFFJ, dijo que los homenajeados son un ejemplo de entrega y excelencia para todo el Poder Judicial Federal.

En el evento estuvieron presentes los Consejeros de la Judicatura Federal, Eva Verónica de Gvés Zárate, Lilia Mónica López Benítez, Alejandro Sergio González Bernabé y Sergio Javier Molina Martínez.